

LAS TAREAS DE LA RECONSTRUCCIÓN

Abril 2020

El debate en el Congreso de la semana pasada sobre la nueva prórroga del estado de alarma no solo puso de manifiesto los inconvenientes que se presentan para la suscripción de nuevos “**pactos de la Moncloa**” a los que me referí en el artículo anterior, sino que, además, profundizó en los elementos de división que se han adueñado del escenario político de España. En ello no dejó de tener protagonismo el doble gobierno que tenemos, aunque no solamente lo hizo él. Por lo que toca al presidente del gobierno y a la portavoz del grupo socialista, no parece de recibo que **ningune, ignore y desprecie** al único grupo de la oposición, Ciudadanos, que le ha ofrecido colaboración para alcanzar ese acuerdo, al tiempo que trata con obsequiosidad rayana en el vasallaje a los que, habiéndolo llevado al poder para mejor desplegar sus intenciones disolventes, ya se le presentan críticos, en una muestra indecente de que solo buscan erosionar al ejecutivo en estos malos tiempos.

Pero es que la otra parte del gobierno, además de persistir en sus escarceos antisistema (recuérdense sus **interpretaciones constitucionales asusta-viejas**) para que una parte de los suyos les perdonen el que ahora sean parte del poder, dinamitan puentes no solo con todos los grupos políticos que no sean de su cuerda sino con buena parte de las políticas del gobierno que buscan, como no podía ser de otra manera, que la Unión Europea flexibilice su actitud ante un país que incumple normas comunitarias desde hace años y se niega a formar parte de su núcleo de responsabilidad. Esto además de **tensar todo lo que pueden la desconfianza** de una parte de la sociedad española que tiene que ser la más activa en el proceso de reconstrucción de los destrozos que la crisis sanitaria está dejando en la economía nacional.

No sé sobre qué bases planteará ese gobierno las conversaciones para esos nuevos “pactos de la Moncloa”. Sí me parece a mí, como decía en el artículo anterior, que la base para una nueva dinámica debería asentarse en un buen relato en el que **se reflexione sobre lo que ha fallado en la crisis del coronavirus** que sea algo más que las consignas con las que nos están dando la lata desde distintos puntos del arco ideológico. Es evidente que ha habido **carencias anteriores** y olvidos del sistema de salud de este país, así como **fallos en las dos o tres semanas iniciales** de la expansión de la covid-19 que deben ser motivo de una explicación. En mi opinión, ese relato no deben hacerlo ni los políticos ni los responsables sanitarios (sin señalar, en este país es difícil encontrar responsables de la administración de alto rango que no tengan también importantes motivaciones partidarias), sino una **comisión científica independiente** de distintas disciplinas y procedencias que no estén constreñidos por la presión de los partidos políticos.

El objetivo de ese relato debe ser servir de base para llevar a cabo las **reformas que deben llevarse a cabo en los próximos años** por el gobierno del país para reconstruir un servicio de salud que va a quedar bastante tocado por las muchas faltas en él que está provocando la crisis, empezando por **poner al frente de la política de prevención un verdadero aparato científico** que sea capaz de tomar mejores y más rápidas decisiones que las que se han hecho en esta primera ocasión en que una pandemia mundial de amplios efectos nos ha tocado, que, como nos han dicho reiteradamente muchos científicos de todos los países, incluidos algunos españoles, no va a ser la última.

Claro que, al tiempo, ese relato debe sustentar también un **debate nacional** con vocación de ser constructivo **sobre la gobernanza general de España**, incluida por supuesto la política de salud pública para el control de las próximas pandemias. Porque habrá que convenir que durante muchos años en este país se ha estado y se está viviendo como si el futuro no fuese con nosotros, sin más deseos que imponer la visión parcial de un sector sobre el conjunto de la sociedad y como si bastase el deseo de tener algo (empleos, estado del bienestar, infraestructuras terrestres y de telecomunicaciones, administraciones autonómicas poderosas...) para poder tenerlas sin saber quiénes las crean y las sostienen.

Tanto si los **“pactos de la Moncloa”** fuesen posibles como si no, el proceso de reconstrucción tiene que llevarse a cabo con bases menos erosionadas que las opiniones y soflamas que hoy pululan por las cabezas de los dirigentes políticos, económicos y sociales de este país. Hay estupendos libros de los últimos años que hablan de las necesidades que tiene la sociedad española para terminar con una etapa dominada por la politiquería más baja y por los discursos más destructivos de lo que **Antón Costas** denomina “el pegamento social” de España, que debería centrarse más en cómo reforzarlo para crear una ciudadanía activa, preparada, que preste más atención a quiénes saben de lo que hablan que a quiénes hablan de todo sin saber de nada y que tome sus decisiones con **mentalidad de arreglar los problemas** y no de ver dónde existe **un conflicto para convertirlo en un problema**.

Quiero referirme aquí a tres cuestiones que, en mi opinión, van a ser relevantes en las políticas necesarias para hacer frente a la crisis económica pero también a la político-institucional que se nos viene encima. En primer lugar, en relación con Europa entiendo que España debe cambiar la actitud que nos ha impulsado durante los 35 años que venimos formando parte de la Unión Europea. Está bien preocuparse por la profundización de las vinculaciones y por hacer coherente la unión monetaria mediante una mayor vinculación fiscal, pero debemos pensar que tras unos años de expansión hacia los países del oriente europeo y con la salida del Reino Unido nuestro papel en la UE no puede ser igual que el que hemos tenido en el pasado.

Desde que ingresamos, España fue un país con balance favorable entre aportaciones y percepciones de las políticas comunitarias hasta comienzos de la década anterior y hemos alternado en situación favorable y desfavorable desde entonces. En

cuanto a la riqueza de los estados miembros, España es hoy el undécimo en PIB per cápita, siendo otros dieciséis los que lo tienen más bajos que el nuestro. Y en población, el bloque de los diez países en mejor situación que España suma 200 millones de habitantes y el de los que están por debajo junto al nuestro sobrepasa los 230. Es difícil que, con este balance, con Francia queriéndose sumar a este último bloque por la incidencia del coronavirus y las negociaciones para la ampliación de la UE en el este europeo, se pueda mantener el status actual de España e Italia como países más receptores que aportadores al presupuesto comunitario. Si a eso se suma el **mayor crecimiento relativo de España** en los últimos cinco años que la media europea y **nuestro nulo éxito en combatir el endeudamiento y el déficit público** en la última década, no creo que sea necesario insistir en que las exigencias hacia los socios ricos no pueden combinarse con las actitudes menospreciadoras de sus administraciones públicas más eficientes que las nuestras y con mejores resultados en cuestiones de educación pública, cumplimiento de compromisos, mantenimiento de estados del bienestar y políticas económicas y sociales no solo hacia las propias ciudadanías sino también hacia el gran fenómeno de estos tiempos, los movimientos migratorios.

En segundo lugar, merece la pena que nuestra sociedad haga una reflexión sobre nuestros comportamientos en los ámbitos que tienen influencia sobre la calidad de vida, sobre la creación de actividad económica y productiva que es lo esencial para que haya más y mejor empleo. Parece que creemos que alguien está obligado a mantenernos, a darnos un empleo y si no es así, es el Estado el que tiene que hacerlo. **Una mentalidad como esta** no solo es la menos adecuada para tener una buena calidad de vida sino también para conseguir **cambios hacia un sistema económico que sea más justo, más racional** y más sostenible en el largo plazo.

He asistido a conferencias en las que algunos partidos políticos decían que iban a exponer su programa económico y en las que no se ha utilizado la palabra empresa o se ha citado en exclusiva a los trabajadores autónomos y a la economía social. Son esos mismos partidos (y también personas) que se quejan cuando, como ejemplos de los resultados de las políticas que mencionan, se señala a países como Corea del Norte, Venezuela o Cuba. Ni siquiera entran en **cómo hacer más inclusivas** las empresas y a los empresarios más abiertos a la cooperación de sus empleados para hacerlas más fuertes, más productivas, más competitivas y obtener así mejores **resultados que, a su vez, se distribuyan mejor** entre todos los participantes en la empresa. Son gentes que siempre tienen en la boca amenazas o exigencias de nacionalizaciones o socializaciones de las empresas o de los sectores en los que trabajan para mantener las condiciones de las que disfrutan, independientemente de que ello suponga un perjuicio para el conjunto de la sociedad, bien en la forma de pérdidas que hay que sostener con los impuestos de todos (claro que, en este caso, juegan con ventaja porque ellos nunca dicen “de todos” sino solo “de los ricos”) o bien conectándolas directamente a la manguera del “estado” o “de la comunidad autónoma”.

En esta crisis, las medidas gubernamentales, en el plano empresarial, se han dirigido hacia los trabajadores autónomos y las microempresas (publicitan las pymes, pero el requisito exigido, máximo de ingresos 0,6 millones de euros, es de microempresas) en forma de avales o a las demás en ayudas para que sus empleados entren en situación de regulación temporal de empleo. Pero esta última modalidad no parece dirigida hacia un amplio tipo de empresa, la auténtica mediana y pequeña, que, en muchas ocasiones, se encuentra constreñida por las exigencias de las grandes y carece de la solvencia y capacidad financiera que le daría un accionariado más amplio o la cobertura de un entramado empresarial mayor. Nótese que este segmento empresarial es, en los primeros datos que han aparecido sobre la incidencia de la crisis en el mundo empresarial, el más afectado por salida del registro de empresas en la Seguridad Social: las de 6 a 200 empleados, en el tramo del que da información el propio ministerio del ramo.

Ya veremos los resultados más adelante, pero entonces será, por supuesto, imposible paliar los **malos efectos que la mortalidad de empresas de mediano tamaño** tendrá sobre la capacidad de flexibilización del tejido empresarial ante esta catástrofe. Y es que el gobierno actual carece de la sensibilidad suficiente para discernir entre lo que es política social y política económica; mientras que para la primera tendrá la manguera (posiblemente, con muchos agujeros), para la segunda solo cuenta con la gran empresa que le cubra el expediente ante los organismos internacionales. Y, desde luego, carece de una idea clara que trasladar a la sociedad como políticas hacia el mundo empresarial para que éste se sienta apoyado en su importante misión de crear riqueza con la que mejorar el nivel de vida de la sociedad. Y es ahí donde tendrían que ponerse los **fundamentos para una reconstrucción económica de España**.

También el plano político institucional necesitará modificaciones que vienen a sumarse a las que desde hace años se exige en España. Para este, Podemos ya ha presentado su receta: que los políticos se bajen el sueldo el 50%. De esta forma, tendríamos un presidente del gobierno y un consejo de ministros con sueldos más bajos que, por ejemplo, los empleados de las cadenas de radio y televisión públicas, los de empresas municipales de Sevilla como Emasesa o Lipasam y seríamos el país con los políticos peor pagados de la Unión Europea. No es que no se merezcan esto buena parte de los políticos que tenemos, pero quiénes **no nos merecemos tener ni estos políticos ni a los que se queden** cobrando esos sueldos somos la ciudadanía.

No sé si el motivo por el que se les ha ocurrido ese recorte es porque son conscientes de que ellos no se merecen más o porque hayan pensado contrarrestar la posibilidad de que, alternativamente, a otros se nos ocurriera que lo que hay que recortar es el número excesivo de políticos a los que tenemos que pagar en este país, con poco rendimiento en cuanto a la mejora de la gobernanza.

Italia ha aprobado una reducción del número de sus diputados y de sus senadores en una medida que aquí ha pasado poco menos que desapercibida. En España se ha montado en las últimas décadas un entramado político institucional que desde hace años algunos venimos diciendo que es insostenible. Para las primeras elecciones en las que triunfó el PSOE, éste llevaba en su programa la profesionalización de la administración pública y, aunque algo se hizo en esa dirección, el cambio hacia la descentralización administrativa con la creación del sistema autonómico supuso **la invasión por los nuevos políticos de los ámbitos superiores de la dirección técnica** de las administraciones públicas en un giro opuesto al que se decía pretender, rompiendo además con la promoción de la meritocracia en las mismas; todo ello, además de la creación de los incontables puestos en las nuevas instituciones o en la ampliación de las ya existentes, ninguna de las cuales se ha reducido de manera significativa mientras crecían las modernas.

Así, hoy tenemos unos 600 diputados y senadores en el Parlamento de España, cerca de 1.000 diputados autonómicos, parecida cifra de diputados provinciales, decenas de miles de concejales y alcaldes (ya sé que no todos con sueldo), organismos sin número de todas las administraciones... más los puestos de libre designación que alimentan una enorme maquinaria justificadora de las funciones anteriores y, en bastante ocasiones, ninguneadoras del trabajo de los funcionarios que ya hoy, casi solo a fuerza de experiencia, están más preparados que los políticos que les dirigen.

Es en esta auténtica selva de profesionales de la política (que, en muchos casos, jamás han cobrado un sueldo privado) donde cabe *meter la tijera* a fin de **aligerar la enorme carga que cae sobre un sistema productivo y una ciudadanía** a la que se le exige pagar impuestos para tener poca capacidad de decir qué administración quiere y cómo desea que se le administre. Y no se señala ese aligeramiento como una excentricidad, puesto que en varias ocasiones se ha hablado en España de la desaparición del Senado o su conversión radical en otra cosa, que no tendría por qué ser un órgano permanente; o se ha propuesto por algún partido la desaparición de las diputaciones provinciales; o se ha hablado de la necesidad de hacer de las corporaciones locales organismos más eficaces con la fusión de municipios para dejar una cifra más acorde con las existentes en otros países.

Las líneas generales de una reducción sustancial de este amplísimo catálogo podrían ser más o menos como sigue: a) **reducción del Congreso y Senado** a cifras de 250 y 100 miembros, respectivamente; b) reducción de los miembros de los **parlamentos autonómicos y su sustitución** por cargos públicos de otros niveles (corporaciones locales, por ejemplo), sin cobrar por su nueva responsabilidad; c) **eliminación de los diputados provinciales** y creación de órganos ejecutivos en éstas sobre la base de los jefes de los distintos servicios; d) **reducción del número de concejales** en aproximadamente un tercio en las grandes poblaciones y **fusión de ayuntamientos más pequeños**; e) **eliminación de organismos autonómicos** (consejos audiovisuales y otros de índole sectorial a analizar caso por caso). También sería necesaria una **armonización salarial en el funcionariado** de las

administraciones, en el cual existe la disfuncionalidad de que el nivel menos democrático en cuanto a su forma de selección de personal (las diputaciones provinciales) es el que disfruta de sueldos más elevados en relación a las autonómicas y locales. Hay que destacar que una tala de esta índole no afecta para nada en la institucionalidad necesaria para mantener una administración en funcionamiento con garantías de control democrático. Igualmente, que el afán modernizador podría extenderse a otros ámbitos, pero lo señalado es solo una muestra de que el respeto por lo público y la administración y gestión democrática no está reñido con una reducción considerable de puestos políticos que, muchas veces, se crean solo para alimentar la propia maquinaria de la administración en la parte menos útil a la ciudadanía.

Ya sé que buena parte de estas **propuestas son poco más que ocurrencias**, pero es necesario que, entre las muchas reformas que hay que hacer en este país, empiece a hablarse en serio de la de la administración pública y, en especial, de la dirección política e institucional de la misma, de una calidad tan ínfima que vemos como en un decreto-ley se llama “permiso retribuido recuperable” a una medida que todo el mundo sabe que si es recuperable no puede calificarse de permiso retribuido o se habla de “pymes” cuando los requisitos definen “microempresas” y muchos errores que hoy aparecen casi a diario en los boletines oficiales de las administraciones.

Por lo demás, es evidente que **son precisas reformas de políticas públicas** (en educación y en el sistema de salud, en primer lugar) y cambios de la forma de afrontar las realidades políticas, sociales y económicas que van mucho más allá de las que hoy dominan en el ambiente y en una opinión publicada más atenta a las cuestiones que más pueden dividir a la sociedad que a **las que son imprescindibles para tener una administración pública bastante más eficiente y eficaz** que la actual.

Estas tareas **no van a poder ser abordadas ahora** en el improbable acuerdo para la reconstrucción tras la pandemia, pero sí debería crearse el consenso necesario sobre la necesidad de hablar de ellas a corto plazo en una reforma profunda de nuestro sistema institucional. Y sí que debería ser motivo central de ese poco probable acuerdo culminar esta etapa con **la celebración de unas nuevas elecciones generales** en el plazo de alrededor de un año en las que se decida qué ejecutivo es el necesario para pilotar esa nueva etapa en la que la cooperación dentro de la discrepancia se imponga al enfrentamiento de bloques que viene dominando el panorama político español de los últimos años.

MARTÍN RÍSQUEZ